

HECHO ESENCIAL

COSTANERA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

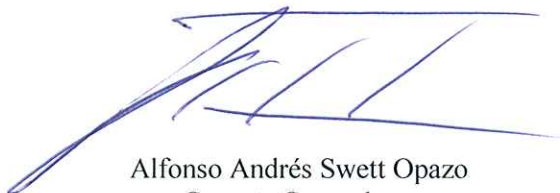
Inscrita bajo el N° 1054

Santiago, 26 de Septiembre de 2013

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30, se comunica el siguiente hecho esencial respecto de **Costanera Sociedad Anónima Comercial e Industrial**, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

En sesión de Directorio celebrada con fecha 25 de septiembre de 2013, la Compañía aprobó la compra, a la filial Fondo de Inversión Privado I.A., 30.079.545 acciones de de la empresa Hortifirut S.A., representantes de un 8,4227% del capital de dicha empresa, a un valor unitario de \$320.- pesos la acción y su pago se efectuará al contado.

Firma, debidamente facultado para ello,



Alfonso Andrés Swett Opazo
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Valparaíso